|  |  |
| --- | --- |
| **PROGRAMA** | |
| 1. Nombre de la actividad curricular: | **Políticas habitacionales en un país de multi riesgos socionaturales.** |
| 1. Nombre de la sección: | **Electivo de Especialización. Políticas públicas.** |
| 1. Profesores: | **Ricardo Tapia Zarricueta** |
| 1. Ayudante: | **Francisco Pino Muñoz** |
| 1. Nombre de la actividad curricular en inglés: | **Housing policies in a country of socionatural multiple risks** |
| 1. Unidad Académica: | Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura |
| 1. Horas de trabajo de estudiante: | 18 horas/semana |
| 7.1 Horas directas (en aula): | 3 horas |
| 7.2 Horas indirectas (autónomas): | 3 horas |
| 1. Tipo de créditos: | Sistema de Créditos Transferibles |
| 1. Número de créditos SCT – Chile: | 3 |

|  |
| --- |
| 1. Propósito general del curso |
| **Incorporar conocimientos y competencias para ir situando la arquitectura y el urbanismo dentro de políticas públicas que respondan al hecho de que Chile es un país de multiriesgos socionaturales.** |

|  |
| --- |
| 1. Resultados de Aprendizaje: |
| **Además de los resultados buscados por el nivel de la carrera de arquitectura, los estudiantes adquirirán conocimientos y competencias para ir situando la arquitectura y el urbanismo dentro de políticas públicas que respondan al hecho de que se habita en un país y territorio de multiriesgos socionaturales.** |

|  |
| --- |
| 1. Saberes / contenidos: |
| Unidad 1: Introducción:  Contenidos: Principales conceptos sobre riesgos, vulnerabilidades, capacidades, medidas estructurales y no estructurales. Agendas nacionales e internacionales. Salida a terreno.  Unidad 2: Daños desde una perspectiva multiescalar y territorial.  Contenidos: Daños según riesgos y amenazas. Revisión de casos nacionales e internacionales.  Unidad 3: Chile, políticas públicas para atender los riesgos. Estado del conocimiento. Salida a terreno.  Contenidos: Antecedentes históricos sobre políticas públicas. Resultados de últimos años desde 2010 en adelante.  Unidad 4: Casos de estudio y aplicaciones de conocimientos y competencias.  Contenidos: Revisión de casos emblemáticos, resultados y limitaciones.  Unidad 5. Desafíos futuros para avanzar hacia un territorio más sustentable a mediano y largo plazo. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1. Calendario | | |
| Semana | Fecha | Contenido/Actividades |
| 1 | 26-9-2018 | Unidad 1.  Salida a terreno |
| 2 | 3-10-2018 |
| 3 | 10-10-2018 |
| 4 | 17-10-2018 | Unidad 2. |
| 5 | 24-10-2018 |
| 6 | 31-10-2018 | Unidad 3.  Salida a terreno |
| 7 | 7-11-2018 |
| 8 | 14-11-2018 |
| 9 | 21-11-2018 |
| 10 | 28-11-2018 |
| 11 | 5-12-2018 | Unidad 4. |
| 12 | 12-12-2018 |
| 13 | 19-12-2018 |
| 14 | 26-12-2018 |
| 15 | 2-01-2019 |
| 16 | 9-01-2019 |
| 17 | 16-01-2018 | Unidad 5. |
| 18 | 21-01-2019 |

|  |
| --- |
| 1. Metodología: |
| A través de clases expositivas e instancias de debate, reflexión y salidas a terreno, se pretende que el estudiante conozca y aprenda sobre los múltiples y complejos aspectos involucrados en el diseño de políticas habitacionales en contextos de vulnerabilidades socionaturales, principalmente en Chile.  El profesor, interactuará con los estudiantes estimulando la discusión colectiva y la reflexión individual, en un proceso de enseñanza – aprendizaje con permanente confrontación entre teoría y realidad, a través de la referencia permanente a casos de estudios, expertos invitados, foros de discusión y visitas a terreno. De esta manera, los estudiantes adquirirán conocimientos y habilidades dentro de un proceso colectivo común, lo que da cabida a pensamientos y planteamientos diversos e incluso opuestos, en los cuales cada cual debe, fundamentadamente, adoptar una postura y operar en consecuencia.  Las salidas a terreno son para conocer proyectos de vivienda social que son expresión de los enfoques de diseño y políticas urbano habitacionales en contextos de riesgos, a las cuales ellos representan y en relación a las materias del curso.  Al término del curso, el estudiante estará en condiciones de entender los principales conceptos y componentes previos al diseño de políticas habitacionales en contextos de vulnerabilidades socionaturales.  Las clases se irán complementando con seminarios, congresos y otras instancias de estudios que el profesor sugerirá -supuesto que tales eventos ocurran en el semestre- como herramientas que colaboran a un enfoque interdisciplinario de los fenómenos socionaturales. |

|  |
| --- |
| 1. Recursos: |
| **No se requieren recursos adicionales por parte de los estudiantes.** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1. Gestión de materiales:   **No aplica** | | |
| Ejercicio | Material  (si es definido por docentes) | Tratamiento de residuos/reciclaje |
|  |  |  |
|  |  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:   **No aplica** | | |
| Fecha | Duración | Lugar |
|  |  |  |
|  |  |  |

|  |
| --- |
| 1. Evaluación: |
| El sistema de evaluación está planteado a partir de tres instrumentos principales:  1.- **Ejercicios.**  Al finalizar algunas sesiones de clase se solicitará a los estudiantes, el desarrollo de un ejercicio breve, a través del cual se pretende reforzar su capacidad de aplicación de los contenidos presentados. En algunos casos, corresponderá a lecturas, fichas de resultados o de aplicación a partir de las visitas a terreno. Cada uno de estos ejercicios será calificado y el promedio de estas notas constituirá el 20% de la nota final del curso.  2.- **Trabajo individual.**  Durante el desarrollo del curso, cada uno de los estudiantes deberá presentar al menos un ensayo, a través del cual se deberá investigar sobre un tema elegido al inicio del curso que irá siendo nutrido por los diferentes contenidos que se abordan en el mismo. El promedio de las notas de éste trabajo constituirá el 30% de la nota final del curso.  3.- **Trabajo en Grupo.**  Se constituirán grupos de estudiantes que desarrollarán durante el curso, un trabajo contínuo de asociación de los contenidos, con un caso de estudio, con énfasis temáticos diferentes para cada grupo que serán asignados al momento de su conformación. Este trabajo tendrá al menos dos instancias de entrega –una de avance y la entrega final-, en formato escrito y de presentación, cuyo promedio de notas constituirá el 40% restante de la nota final del curso.  4. **Autoevaluación.**  A partir del trabajo en grupo, se realizará una autoevaluación, que corresponderá al 10 % de la nota final del curso.  El profesor tendrá presente el porcentaje de asistencia, como factor, para evaluar el interés del estudiante en los contenidos del curso. Específicamente, se estimará como condición para aprobar el curso, una asistencia mínima de un 75% del total de horas de clases.  De acuerdo a la oferta de seminarios, congresos u otras alternativas de apoyo, la asistencia a este tipo de eventos y trabajos asociados a ellos, podrán ser parte del sistema de evaluación del curso. |

|  |
| --- |
| 1. Requisitos de aprobación: |
| La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).  Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento). |

|  |
| --- |
| 1. Palabras Clave: Políticas habitacionales; riesgos socionaturales; Chile. |
| 1. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos) |
| Bibliografía Básica:  ARTEAGA, C; TAPIA, R (Edit) (2015). Vunerabilidades y desastres socionaturales. Experiencias reicientes en Chile Editorial Universitaria. Santiago, Chile.  CAMPOS, L., y MEDIC, A. “Hábitat Residencial: instrucciones de uso”. Documento de Trabajo. INVI/FAU, U. de Chile. Santiago de Chile. 2014.  CUTTER, S., Barnes, L., Berry, M., Burton, C., Evans, E; Tate, E & Webb, J. (2008).A place-based model for understanding community resilience to natural disasters*. Global Environmental Change*. Department of Geography and Hazards & Vulnerability Research Institute, University of South Carolina, Columbia, SC 29223, USA, (18), pp. 598-606.  DAVIS, Ian*.* Arquitectura de Emergencia. Editorial Gustavo Gili. Barcelona. España. 1980. 183 p.  DAVIS, Mike. El planeta de los tugurios. En: Revista Temas Nº 48: p. 4-15, octubre, diciembre, 2006.  GIGLIA, A. (2012). El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación. Editorial Anthropos. Universidad Autónoma Metropolitana, Barcelona, España.  HIDALGO D., Rodrigo. La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX. Colección Ciudad y Cultura, Pontificia Universidad Católica de Chile. 2005.  MAX NEFF., *et.al*. Desarrollo a escala humana. 1986. CEPAUR. Santiago, Chile.  NACIONES UNIDAS (2012). Cómo desarrollar ciudades más resilientes. Ginebra.  OBSERVATORIO DE LA RECONSTRUCCIÓN.(2011). Reconstrucciones Sociedad Civíl. Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.  OLAVARRÍA, M. Conceptos básicos en el análisis de políticas públicas. Documento de Trabajo N° 11, diciembre 2007. Instituto de Asuntos Públicos. Universidad de Chile.  RAPOPORT, A. Vivienda y Cultura. Editorial G.Gili. Barcelona, 1972.  PROGRAMA CYTED XIV. Red XIV-G Hábitat en Riesgo. (2003) Hábitat en Riesgo. Experiencias Latinoamericanas. Córdoba, Argentina.  TAPIA, R. (2012). Chaitén, Chile: Aprendizajes de un proceso de expulsión, reasentamiento y retorno humano en desarrollo como consecuencia de la erupción volcánica y aluvión del Volcán Chaitén en el año 2008***.*** *En Actas del Congreso del XIII Coloquio Ibérico de Geografía*, octubre, 2012, Universidad de Santiago de Compostela, España. P. 990-999.  UNIVERSIDAD DE CHILE, FAU, INVI; U. FEDERICO SANTA MARÍA; FUNDACIÓN CHILE. Bienestar Habitacional. Guía de Diseño para un Hábitat Residencial Sustentable. 2004. |
| 1. Bibliografía Complementaria: |
| GORDILLO, Fernando. Hábitat transitorio y vivienda para emergencias por desastres en Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Colección “Punto Aparte”. Bogotá, Colombia. 2006. 248 p.  HARAMOTO, Edwin. Vivienda social: tipología de desarrollo progresivo. INVI/FAU/U. Chile. 1987.  HILDEBRAND S., Andrea. Políticas de ordenación del territorio más Sostenible. Barcelona, Noviembre 2002.  INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. Asentamientos Humanos en Riesgo. Tecnologías para prevenir y mitigar desastres en zonas de alto riesgo. Editor: Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. México. 2003. 281p.  LHUMANN, N. (1998).Sociología del Riesgo. México. Editorial Triana.  NACIONES UNIDAS. CEPAL. GTZ. Elementos Conceptuales para la Prevención y Reducción de daños originados por amenazas socionaturales. Eduardo Chaparro; Matías Renard, Editores. 2005.  ORTÍZ, J; CASTRO, C. Procesos de reestructuración urbana y niveles de vulnerabilidad a amenazas naturales en una ciudad de tamaño medio: La Serena, Chile. Artículo. En: Investigaciones Geográficas, Nº 36, 2002. Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile, pp. 17-42.  Revista *Magallania*. (2015) Chaitén. (Número temático sobre Chaitén). Vol. 43. http://magallania.cl/index.php/magallania/index  TARCHOPULOS, Doris; CEBALLOS, Olga. Patrones Urbanísticos y Arquitectónicos en la vivienda dirigida a sectores de bajos ingresos de Bógota. Bógota, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana. 2005.  TUAN, Y, F (1974). *Topophilia: A study of environmental perception, attitudes and values*. New York, NY.: Columbia University Press.  TURNER, J. (1972). Housing as a Verb. *En:* TURNER, J. y FICHTER, R. (Eds.) Freedom to Build: Dweller control of the housing process. New York: Collier-Macmillan, 148-75.  VARGAS, J. Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socionaturales. CEPAL/ECLAC. N.U. Serie Medio Ambiente y Desarrollo. Santiago. 2002.  Web:  [www.citrid.uchile.cl](http://www.citrid.uchile.cl)  [www.minvu.cl](http://www.minvu.cl)  [www.onemi.cl](http://www.onemi.cl)  <http://www.revistareder.com>  www.cigiden.cl |

|  |
| --- |
| **IMPORTANTE** |
| * Sobre la asistencia a clases:   La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:  *“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (…) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.*  *Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.*   * Sobre evaluaciones:   Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:  *“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.*   * Sobre inasistencia a evaluaciones:   Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:  *“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para*  *ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.*  *Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.* |